

COMUNICADO

DE: JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO Y EUGENIA LEONOR VÁSQUEZ HERNÁNDEZ

PARA: 266 RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ASUNTO: RECEPCIÓN Y ENTREGA DEL MATERIAL APLICACIÓN CENSAL PRUEBAS SABER 2009 PARA LOS GRADOS 5º. Y 9º DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

FECHA: 7 de octubre de 2009

La Secretaría de Educación de Boyacá informa a todos los Rectores de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento que el material para la aplicación de las pruebas referidas en el Asunto, se debe reclamar el día 21 de octubre, para su aplicación el día 22 y entrega del material los días 22 y 23 de octubre del presente año en los mismos sitios, según cuadro de Agrupaciones por provincias y municipios sedes, el cual se anexa.

Cabe resaltar que se debe tener en cuenta la metodología de aplicación y recepción del material según instrucciones dadas en el Seminario de socialización por parte del Funcionario del ICFES, previa elaboración del Plan Operativo para que éstas se realicen con transparencia y objetividad.

Los gastos de apoyo del Transporte serán asumidos por la Gobernación y la Secretaría de Educación de Boyacá.

Cordialmente,

(Original con firmas)

JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Coordinador Equipo Calidad Educativa

EUGENIA LEONOR VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Supervisora de Educación

Anexo: Cuadro Sitios de Agrupación

Para Seguir Creciendo